

## **ARGENTINA: IMPULSO AL CONTROL DE MEDIOS**

### **Resumen ejecutivo**

En los números Argentina ha tenido leves mejoras durante este periodo en comparación con el anterior. Sin embargo, se ve un aumento de los hechos de violencia contra periodistas y medios y la justicia continúa siendo el principal brazo ejecutor del poder a la hora de dificultar el libre ejercicio del trabajo periodístico.

### **Introducción**

En octubre de 2021 se produjo un proceso electoral a nivel legislativo donde el oficialismo logró revertir un resultado muy negativo de las elecciones primarias celebradas un mes antes. Así, el partido de gobierno logró mantenerse como primera fuerza en la Cámara de Diputados mientras que perdió el *quorum* propio en el Senado. Esta situación dejó a un gobierno marcado por la división interna entre la línea más cercana al Presidente y la más cercana a la vicepresidenta, ambas con claro enfrentamiento con el periodismo (Elecciones 2021..., 2021).

En la comparación general con el Índice Chapultepec del año anterior, los resultados se ven muy similares, pero con ciertas mejoras. La dimensión de Control de medios, bajo los tres entornos, Legislativo, Ejecutivo y Judicial fue la única que tuvo retrocesos.

Sin embargo, el entorno Ejecutivo, por acción u omisión, continúa teniendo en la mira al ejercicio del periodismo. Un “marco judicial permeable a las presiones” (Reporteros Sin Fronteras, 2022) continúa permitiendo un entorno en el cual las demandas civiles y en algunos casos penales contra periodistas son la herramienta predilecta para amedrentar el trabajo de la prensa.

El menor grado de influencia desfavorable demostrado por el entorno Legislativo y el Ejecutivo ha permitido que Argentina vea una mejora de 3/100 puntos con respecto al año anterior, pero claramente el entorno Judicial es el que presenta mayores problemas.

### **Análisis de resultados**

El fin de las restricciones vigentes producto de la pandemia, dejó varias graves consecuencias en Argentina: agravó la crisis económica, contribuyó a la polarización política y profundizó la crisis institucional en la que se encuentra sumido el país, donde el Estado de derecho y la división de poderes son los principales perjudicados, y claramente dejó un “periodismo bajo amenaza” (Sociedad Interamericana de Prensa, 2021).

Resulta evidente, en la comparación entre este periodo y el anterior, que la pandemia y las restricciones vinculadas a ella tuvieron un fuerte impacto sobre el ejercicio del periodismo. Así es que, si bien han aumentado las agresiones contra los periodistas, se mantienen las causas y el acoso judicial, Argentina muestra leves mejoras.

Las acciones judiciales y los embates contra la Corte Suprema fueron las principales características de este periodo. En este punto, más allá de algunos avances positivos en la causa que tiene al periodista Daniel Santoro como principal acusado, vale decir que la justicia ha abierto otras causas en su contra, como también otros casos donde ha intentado vulnerar el secreto de las fuentes, entre otras situaciones reñidas con la libertad de expresión (Sociedad Interamericana de Prensa, 2021).

Mención especial merece el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al revocar un fallo de la Cámara Civil que favorecía a Natalia Denegri apelando al derecho al olvido. El máximo tribunal descartó esa postura e hizo una fuerte defensa al derecho a la información y a la libertad de expresión (Derecho al olvido..., 2022).

Sin embargo, también se ve en los mismos números una clara tendencia: el ejercicio del periodismo sigue siendo la dimensión más perjudicada, fundamentalmente a través de restricciones a fuentes oficiales e incluso pedido de acceso a fuentes de periodistas particulares (Sociedad Interamericana de Prensa, 2021).

En tercer lugar, hay que destacar el aumento de la violencia contra los periodistas (Foro de Periodismo Argentino –Foepa–, 2022), una tendencia que ha venido incrementándose durante los últimos años (Stanich, 2022). Las agresiones físicas y verbales contra los periodistas se han vuelto parte de la rutina profesional en manifestaciones y movilizaciones populares, muchas veces con la connivencia o la falta de acción por parte de las autoridades.

### **Sobre los entornos: Amedrentar, acusar y desprestigiar, la estrategia contra el periodismo**

Ya sea cuando el Presidente *retwitteó* un mensaje que calificaba al periodismo de “vergüenza nacional” (Alberto Fernández compartió..., 2022), cuando el ministro de Seguridad publicó un mensaje intimidante dirigido al dibujante Nik por sus críticas al gobierno (Un polémico tuit..., 2021), o cuando la vicepresidenta de la Nación se refirió a que los “... argentinos merecen mejores medios de comunicación que no los amarguen tanto” (Cristina: los argentinos..., 2021), resulta claro que la estrategia es amedrentar y desprestigiar la labor periodística.

En los números, los tres entornos muestran mejoras respecto al periodo anterior, sin embargo, dichas mejoras no han sido suficientes para provocar cambios en la calificación general de grado de influencia moderada sobre la libertad de prensa.

Mientras el comportamiento del entorno Judicial cerró el 2021 dando señales negativas hacia la libertad de prensa, en la primera mitad de 2022 se conocieron algunos fallos positivos como el de la Corte Suprema sobre Santiago O'Donnell (Suspendieron el fallo..., 2022).

En el entorno Ejecutivo también se observaron leves mejoras. Más allá de las manifestaciones y de las acciones e inacciones por parte del Presidente de la Nación, sus ministros y entorno, la mejora deja en evidencia cuán fuerte había sido el retroceso en materia de libertad de prensa bajo la pandemia.

De aquí que se observa una mejora en este entorno aun cuando el Ejecutivo continuó sin dar regularidad a sus conferencias de prensa y las de sus ministros. Aunque un claro avance positivo se produjo en septiembre del año pasado con el nombramiento de miembros de la oposición en los medios públicos (El gobierno oficializó..., 2021).

Sin embargo, sigue siendo un obstáculo para el periodismo, en especial el periodismo crítico, acceder a testimonios o entrevistas con ministros u otros miembros del Poder Ejecutivo.

En términos generales, un cambio menor se produjo en el entorno Legislativo, más allá de las declaraciones realizadas por el diputado Máximo Kirchner acusando a los medios de instigar odio (Máximo Kirchner acusó..., 2021) o de las expresiones de la senadora Juliana Di Tulio acusando de supuestos entramados al periodista Hugo Alconada Mon con la Justicia (Fopea rechaza..., 2021).

Un Congreso más o menos bloqueado por la falta de mayorías absolutas ha hecho que no se aprobaran cambios de envergadura en materia legislativa. Sin embargo, y si bien durante el periodo analizado se habían levantado ya la mayor parte de las restricciones impuestas por la pandemia, muchas prácticas continuaron sirviendo de obstáculo para que periodistas pudieran cubrir adecuadamente las sesiones de comisión o plenarias de diferentes poderes legislativos del país.

### **Dimensión A: pospandemia la información no fluye**

Puntaje 14,9 (parcial restricción). Con una mejora de más de dos puntos con respecto al periodo anterior, se observa que no existen en Argentina mayores restricciones institucionales para el ejercicio de la libertad de expresión. En esta sub dimensión Argentina obtiene una calificación cercana al máximo teórico.

Sin embargo, en materia de flujo de la información la calificación del país está por debajo de la mitad del máximo teórico. En las provincias de Tucumán, Córdoba y Santa Fe, entre otras, se observaron restricciones para el ingreso de periodistas a las legislaturas, o a tribunales donde se producían procesos de interés público.

Al mismo tiempo, la Agencia de Acceso a la Información Pública destinada a promover medidas y acciones de transparencia activa, dio claras muestras de mayor lentitud en su desempeño, polarización y enfrentamientos políticos internos, dificultando el acceso y la difusión de información pública de interés (Fopea sobre la..., 2022).

### **Dimensión B: más allá de las mejoras el periodismo sigue asediado**

Puntaje 6,00 (parcial restricción). Durante este periodo, mientras la Corte Suprema emitía un fallo favorable al periodista Santiago O'Donnell en materia de secreto de las fuentes, y se revocó la última acusación sobre Daniel Santoro, también se produjeron medidas reñidas con la libertad de prensa.

Los casos del periodista Diego Masci en San Luis y del medio *Aire de Santa Fe* en la provincia homónima dejan en evidencia que aún existen funcionarios e incluso instancias judiciales que ponen en duda el secreto de las fuentes periodísticas (Sociedad Interamericana de Prensa, 2022).

Si bien ha presentado una fuerte mejora respecto al periodo anterior, sigue siendo fuerte el nivel de influencia del entorno Ejecutivo sobre el ejercicio del periodismo, lo cual se

ve reflejado en las dificultades de acceder a fuentes oficiales y en las continuas acusaciones de ministros e incluso del Presidente de la Nación con respecto al periodismo.

### **Dimensión C: aumenta la violencia contra periodistas y medios**

Puntaje 18,1 (parcial restricción). Esta dimensión tuvo un aumento sensible y es algo que se percibe con facilidad no solo por la cantidad de casos denunciados de actos de violencia contra periodistas, sino que en este periodo se sumaron dos graves casos de ataques a medios de comunicación.

En noviembre de 2021, un grupo de encapuchados atacó las instalaciones del diario *Clarín*, de Buenos Aires, con bombas molotov. Un mes más tarde, un grupo de manifestantes contrarios al desarrollo de la minería vandalizaron e incendiaron parte de las instalaciones del diario *El Chubut*, de la ciudad patagónica de Trelew (Sociedad Interamericana de Prensa, 2022).

En estos dos casos las autoridades lograron detener a los sospechosos gracias al uso de cámaras y testigos. Sin embargo, esta no es la norma cuando se trata de ataques contra periodistas que en la mayoría de los casos quedan totalmente impunes.

### **Dimensión D: aumentan los esfuerzos por controlar a los medios**

Puntaje 16,1 (baja restricción). Ya sea de forma directa o indirecta las autoridades nacionales y provinciales han hecho esfuerzos por restringir y controlar el libre desempeño de los medios periodísticos.

Mientras en el informe anterior esta dimensión fue una de las que salía mejor, durante este período la situación es inversa. Si bien aún no se observan situaciones graves, los monitores han informado sobre un aumento en los intentos por controlar a los medios de comunicación.

Prueba de esta realidad puede darse con la demora propiciada por el Gobierno nacional en nombrar a miembros de la oposición en el ámbito de los medios públicos de comunicación, algo que revirtió recién a fines de 2021.

### **Conclusión**

En este Índice Chapultepec, Argentina mejoró dos posiciones. Si bien, salvo en la dimensión de Control de medios, Argentina ha presentado mejoras, no logra salir de la calificación de restricción parcial a la libertad de prensa.

Al tiempo que se ha visto un aumento en los actos de violencia contra periodistas y medios, cabe destacar que fue en la dimensión de Violencia e impunidad del entorno Judicial, donde Argentina obtuvo la mayor mejora. Seguramente esto se deba en parte a fallos favorables en última instancia hacia periodistas como Daniel Santoro, e incluso por el fallo sobre el derecho al olvido que sienta un claro precedente.

Sin embargo, no hay motivos para celebrar. Como se ha dicho en este informe, resulta claro que los avances demostrados por el país son simplemente una muestra de lo sombrío del periodo anterior. Habrá que ver cómo se desarrollan los hechos especialmente en 2023 cuando se dará inicio a un proceso electoral a nivel presidencial.

## Referencias

- Clarín. (10 de febrero de 2022). *Alberto Fernández compartió un mensaje con un fuerte ataque al periodismo: “Una vergüenza nacional”*.  
[https://www.clarin.com/politica/alberto-fernandez-compartio-mensaje-fuerte-ataque-periodismo-verguenza-nacional-0\\_xViqZC9eKb.html](https://www.clarin.com/politica/alberto-fernandez-compartio-mensaje-fuerte-ataque-periodismo-verguenza-nacional-0_xViqZC9eKb.html)
- El Cronista. (18 de octubre de 2021). *Cristina: “Los argentinos se merecen mejores medios de comunicación”*.  
<https://www.cronista.com/economia-politica/crsitina/>
- El Cronista. (15 de noviembre de 2021). *Elecciones 2021: Cómo hará el oficialismo para lograr que funcione el Congreso*.  
<https://www.cronista.com/economia-politica/el-oficialismo-debera-apelar-al-consenso-para-poner-en-marcha-el-congreso/>
- FOPEA. (29 de diciembre de 2021). *FOPEA rechaza las acusaciones de la senadora Juliana Di Tullio (Frente de Todos) en contra del periodista Hugo Alconada Mon, y advierte que se trata de un nuevo intento para estigmatizar y criminalizar la actividad periodística*.  
<https://www.fopea.org/fopea-rechaza-las-acusaciones-de-la-senadora-juliana-di-tullio-frente-de-todos-en-contra-del-periodista-hugo-alconada-mon-y-advierte-que-se-trata-de-un-nuevo-intento-para-estigmatizar-y-criminaliza/>
- FOPEA. (7 de junio de 2022). *FOPEA sobre la situación en la Agencia de Acceso a la Información Pública*.  
<https://www.fopea.org/fopea-sobre-la-situacion-en-la-agencia-de-acceso-a-la-informacion-publica/>
- FOPEA. (2022): *“Libertades bajo amenaza” 2022*.  
<https://www.fopea.org/wp-content/uploads/2022/05/FOPEA-ANUARIO-MONITOREO-LIBERTAD-DE-EXPRESION.pdf>
- Infobae. (11 de octubre de 2021). *Un polémico tuit de Aníbal Fernández contra el dibujante Nik derivó en una denuncia y un pedido de disculpas*.  
<https://www.infobae.com/politica/2021/10/11/un-polemico-tuit-de-anibal-fernandez-contra-el-dibujante-nik-derivo-en-una-denuncia-y-un-pedido-de-disculpas/>
- Infobae. (28 de junio de 2022). *Derecho al olvido: la Corte Suprema revocó la sentencia que favorecía a Natalia Denegri*  
<https://www.infobae.com/sociedad/2022/06/28/derecho-al-olvido-la-corte-suprema-revoco-la-sentencia-que-favorecia-a-natalia-denegri/>
- La Nación. ((27 de agosto de 2021). *Máximo Kirchner acusó a los medios por el “odio que estigmatiza a determinados sectores políticos”*  
<https://www.lanacion.com.ar/politica/maximo-kirchner-dijo-que-santilli-es-un-caballo-de-troya-y-que-macri-rifo-plata-prestada-nid27082021/>
- Perfil. (29 de septiembre de 2021). *El gobierno oficializó a los directivos opositores en medios públicos*.  
<https://www.perfil.com/noticias/medios/el-gobierno-oficializo-a-los-directivos-opositores-en-medios-publicos.phtml>

Reporteros Sin Fronteras. *Argentina 2022*.

<https://rsf.org/es/pais/argentina>

Sociedad Interamericana de Prensa [SIP]. (19-22 de octubre de 2021). *Informe ante la 77a Asamblea General de la SIP. Argentina*.

<https://www.sipiapa.org/notas/1214710-argentina>

Sociedad Interamericana de Prensa [SIP]. (19-22 de abril de 2022). *Informe ante la Reunión de Medio Año. Argentina*.

<https://www.sipiapa.org/notas/1215033-argentina>

Telam. (17 de febrero de 2022). *Suspendieron el fallo que obligaba a O'Donnell a entregar grabaciones a Mariano Macri*.

<https://www.telam.com.ar/notas/202202/583871-corte-suprema-odonnell-grabaciones-entrevista-mariano-macri-fallo.html>